



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL 27 DE JULIO DE 2022.**

Siendo las 09:00 horas del 27 de julio de 2022, día señalado para la celebración de la Séptima Sesión 2022 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó que en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y conforme a la convocatoria que les fue enviada con anterioridad, la sesión se llevó a cabo a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual *Microsoft Teams*. Así mismo, informó a la Presidenta de la Junta que se contaba con la asistencia de todos los miembros de la misma, estando conectados a través del sistema electrónico mencionado, la Presidenta Graciela Márquez Colín y los Vicepresidentes, Enrique de Alba Guerra, Paloma Merodio Gómez y Adrián Franco Barrios, así como Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta de la Junta decretó quórum legal para la celebración de la Séptima Sesión 2022 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, correspondiente a la aprobación del Orden del Día, la Presidenta puso a su consideración la propuesta de Orden del Día, la cual fue enviada con anterioridad en la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez comentado el mismo, la Presidenta sometió a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes mediante acuerdo 7ª/II/2022, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Acuerdo por el que se determina el plazo para realizar la Consulta Pública sobre la actualización metodológica de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.
- IV. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información.



- V. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Planeación e Infraestructura.
- VI. Calendario Anual de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, primer semestre 2023.
- VII. Acuerdo por el que se constituye el Comité de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- VIII. Asuntos Generales:
 - A. Informe Anual de Actividades del Comité de Igualdad de Género del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
 - B. Informe sobre el proceso de Consulta Pública para la aprobación de la Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta de la Junta solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informar sobre el seguimiento de acuerdos de la propia Junta, quien comentó que conforme a la información que se presentó en la carpeta entregada, de los tres acuerdos correspondientes a la Sexta sesión de 2022, todos se encuentran concluidos.

Así mismo, informó sobre la situación de tres acuerdos correspondientes a sesiones anteriores y también comunicó que, en relación con el Acuerdo número 12ª/V/2021, correspondiente a la Modificación al Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional del SNIEG 2021, aprobado por la Junta de Gobierno en la Décima Segunda Sesión de 2021, el Director General de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) mediante oficio número DG-0297/2022, de 24 de junio de 2022, notificó la conclusión y publicación del Informe de Resultados del Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS), correspondiente al ciclo de muestreo 2015-2020, por lo que se hizo de conocimiento a los miembros de la Junta de Gobierno que dicho organismo descentralizado ha dado cumplimiento al compromiso de actualizar la información, de conformidad con lo descrito en los anexos II.2 y II.3 de la carpeta correspondiente a la sesión. A continuación, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe presentado por el Secretario de Actas.

Con respecto al tercer punto del Orden del Día, correspondiente al acuerdo por el que se determina el plazo para realizar la Consulta Pública sobre la actualización metodológica de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, la Presidenta



cedió la palabra al Vicepresidente Enrique de Alba Guerra; a Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas y a Octavio Heredia Hernández, Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas, quienes expusieron la motivación y alcances de la propuesta, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 a III.5 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

7ª/III/2022.- Con fundamento en los artículos 77 fracción XVII y 88 de la Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica, 26 de las Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional, y el numeral 5 de los Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la producción de Información de Interés Nacional, la Junta de Gobierno determina como plazo para que se realice la Consulta Pública sobre la actualización metodológica de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, el periodo comprendido del 1 al 26 de agosto de 2022, posterior al cual el responsable de la actividad presentará el informe correspondiente en el primer semestre de 2023, en los términos de la fracción IV del artículo 26 de las Reglas referidas y el numeral 6 de los Lineamientos citados.

Como siguiente tema en el Orden del día, correspondiente a la designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, la Presidenta hizo uso de la voz, comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como de su idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.1 y IV.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

7ª/III/2022.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Andrea Herrera Escalante, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, a partir del día 1 de agosto de 2022.

Para tratar el siguiente punto del Orden del Día, se presentó la propuesta de designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Planeación e Infraestructura, por lo que la Presidenta nuevamente hizo uso de la voz comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como de su idoneidad para ocupar el puesto,



conforme a la documentación presentada en los Anexos V.1 y V.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

7ª/IV/2022.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Gema Verónica León García, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Planeación e Infraestructura, a partir del día 1 de agosto de 2022.

Con respecto al sexto punto del Orden del Día, correspondiente al Calendario Anual de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, primer semestre 2023, la Presidenta cedió la palabra a Julieta Alejandra Brambila Ramírez, Directora General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales, así como a Andrea Fernández Conde, Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información, quienes expusieron la motivación y alcances de la propuesta, conforme a la documentación presentada en los Anexos VI.1 y VI.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

7ª/IV/2022.- Con fundamento en los artículos 77 fracción XI de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 5 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto, así como 9 de la Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el Calendario Anual de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, primer semestre 2023, mismo que deberá hacerse del conocimiento de los Poderes de la Unión y el público en general, conforme a lo dispuesto en los artículos 80 fracción IV y 87 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Así mismo, se instruye a la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales a publicarlo en el sitio de internet del Instituto.

En lo referente al séptimo punto del Orden del Día, correspondiente al Acuerdo por el que se constituye el Comité de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Presidenta cedió la palabra a Ricardo Miranda Burgos, Director General de Administración; a Josué Hiram Suárez Villaseñor,



Director General Adjunto de Recursos Humanos y a Helia María Santana Medina, Directora de Igualdad y No Discriminación, quienes expusieron la motivación y alcances de la propuesta, conforme a la documentación presentada en los Anexos VII.1 y VII.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

7ª/VI/2022.- Con fundamento en los artículos 1o., 4o. y 26 apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 66 y 77 fracción XIV, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y 5 fracción XIV y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba la constitución del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los términos propuestos en el documento anexo y en apego a la normatividad aplicable, e instruye a la Dirección General de Administración a realizar las gestiones para su publicación en la Normateca Institucional.

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Normateca Institucional.

En cuanto al desahogo del último punto del orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenían registrados dos temas de carácter informativo.

Para el primer tema, cedió nuevamente el uso de la palabra a Ricardo Miranda, a Josué Suárez y a Helia Santana, quienes expusieron el Informe Anual de Actividades del Comité de Igualdad de Género del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, conforme a la documentación presentada en el Anexo VIII.A de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe.

Finalmente, para el desahogo del segundo asunto general, la Presidenta cedió la palabra al Vicepresidente Adrián Franco Barrios, quien expuso el Informe sobre el proceso de Consulta Pública para la aprobación de la Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia, conforme a la documentación presentada en el Anexo VIII.B de la carpeta correspondiente a la sesión. Finalizada la presentación y los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

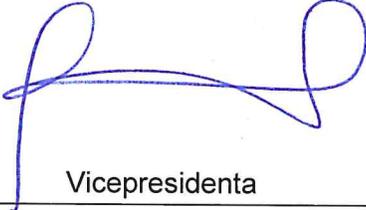
El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo



dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a los miembros de la Junta su participación y dio por concluida la Séptima Sesión de la Junta de Gobierno del 2022, a las 10:51 horas.

27 de julio de 2022.

<p>Graciela Márquez Colín</p>  <p>Presidenta</p>	
<p>Enrique de Alba Guerra</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>Paloma Merodio Gómez</p>  <p>Vicepresidenta</p>
<p>Adrián Franco Barrios</p>  <p>Vicepresidente</p>	
<p>Jorge Ventura Neyares</p>  <p>Secretario de Actas</p>	